

La Comunidad de Madrid registra 202 positivos por coronavirus

Tres nuevos fallecidos en las últimas horas, uno de ellos el caso número 3, un varón de 77 años que permanecía en la UCI del Hospital de Torrejón

Los centros de Atención Primaria realizarán seguimiento telefónico proactivo a partir de mañana para los casos positivos que se encuentran en domicilio

La Consejería de Sanidad apela a un uso responsable del teléfono 900 102 112

<u>08 de marzo de 2020.- 11:45 h.-</u> La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha confirmado un total de 202 casos de coronavirus en la región (pasando de 174 a 202). Los epidemiólogos de la Dirección General de Salud Pública, siguiendo con los protocolos establecidos, continúan llevando a cabo el estudio epidemiológico de contactos de todos los casos, entre el personal sanitario y en el entorno familiar y social de cada paciente para activar las medidas de control y prevención.

Entre los 202 casos, se encuentran los **ocho fallecidos** que ha registrado la Comunidad de Madrid. Los tres últimos casos son el caso número 3, el varón de 77 años que permanecía ingresado en la UCI del Hospital de Torrejón; otro varón de 88 años que ha fallecido en el Hospital del Sureste; y otro varón de 73 años que ha fallecido en la Fundación Jiménez Díaz. Los tres presentaban patologías previas.

Para reforzar la información, la Consejería de Sanidad ha puesto a disposición de los ciudadanos el teléfono gratuito **900 102 112**. Este mismo número tiene capacidad para derivar las llamadas de posibles casos a la Mesa de Coordinación del SUMMA 112. Este teléfono ha recibido desde el pasado jueves 27 de febrero a las 20:30 horas, momento en el que se puso en marcha, un total de 8.545 llamadas, de las que 334 han precisado derivación a la Mesa de Coordinación del SUMMA 112. La Consejería de Sanidad apela a un uso responsable del teléfono 900 102 112.

Para prevenir específicamente la posible transmisión del virus en las urgencias de hospitales y, por lo tanto, en la población más vulnerable, la Consejería de Sanidad ha establecido un circuito de atención ante casos sospechosos. Profesionales de Atención Domiciliaria del SUMMA 112 acudirán a los domicilios de las personas con síntomas leves y que contacten desde casa con el teléfono 900 102 112 para recoger la muestra y enviarla a los laboratorios habilitados para su estudio.

El SUMMA 112 ha recogido hasta ahora 529 muestras en domicilio y se van a recoger otras 203.

C/ Aduana, 29 28013 Madrid Tel.: +34 915 86 72 64

comunicacion.sanidad@salud.madrid.org



Por su parte, los centros de Atención Primaria comenzarán a partir de mañana a realizar seguimiento telefónico proactivo con los casos positivos que se encuentren en domicilio. Así, los profesionales de cada centro de salud llamarán al teléfono de contacto particular de los pacientes para seguimiento y valoración.

La Consejería de Sanidad ha habilitado siete laboratorios para la realización de pruebas, los de los hospitales La Paz, Gregorio Marañón, 12 de Octubre, Ramón y Cajal, Fundación Jiménez Díaz, Puerta de Hierro y el del Hospital Príncipe de Asturias.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid se mantiene en estrecho contacto con el Ministerio de Sanidad para adoptar las medidas que correspondan y coordinar todas las actuaciones de control y prevención.

comunicacion.sanidad@salud.madrid.org